

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1973 *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1989, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la de 14 de enero de 1988, en virtud de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en fecha 4 de julio de 1989, que estima el recurso contencioso-administrativo promovido por don Valentín García-Donas Valero contra su adscripción al Instituto de Formación Profesional número 3 de Murcia.*

Por Orden de 30 de octubre de 1989 se dispone el cumplimiento, en sus propios términos, del fallo de la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en fecha 4 de julio de 1989, que estima el recurso contencioso-administrativo promovido por don Valentín García-Donas Valero contra la Resolución de esta Dirección General de 14 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 30) que le adscribe con carácter definitivo al Instituto de Formación Profesional número 3 de Murcia, Centro creado por desdoblamiento del Instituto Politécnico de Formación Profesional de la misma localidad.

Asimismo, por Resolución de 10 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 24) se publica el referido fallo para general conocimiento.

Esta Dirección General, en virtud de la Orden de 30 de octubre de 1989, señalada con anterioridad, ha resuelto rectificar el anexo a la Resolución de 14 de enero de 1988, recurrida, en el sentido de dejar sin efecto la adscripción definitiva de don Valentín García-Donas Valero al Instituto de Formación Profesional número 3 de Murcia, debiendo figurar en dicho anexo adscrito definitivamente al Instituto Politécnico de Formación profesional de Murcia como Maestro de Taller de Escuelas de Maestría Industrial, número Registro de Personal A35EC03072, asignatura de Prácticas de Electrónica.

Madrid, 19 de diciembre de 1989.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

UNIVERSIDADES

1974 *RESOLUCION de 27 de noviembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Luisa Muñoz Marín Catedrática de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1989), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Luisa Muñoz Marín Catedrática de Escuelas Universitarias, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», en el Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

A la citada Catedrática de Escuelas Universitarias le ha sido asignado el número de Registro de Personal A50EC001969.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

1975 *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Sierra Pérez Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 23 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de marzo) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones» y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Manuel Sierra Pérez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», en el Departamento de Señales, Sistemas y Radiocomunicaciones, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Catedrático de Universidad, le ha sido asignado el número de Registro de Personal A01EC005295.

Madrid, 11 de diciembre de 1989.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

1976 *RESOLUCION de 9 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Victoriano Martín Martín Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 7 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Victoriano Martín Martín, con documento nacional de identidad número 6.498.005, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Historia e Instituciones Económicas, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 9 de enero de 1990.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

1977 *RESOLUCION de 10 de enero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Miguel Ángel Martínez Lago Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario».*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 7 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Miguel Ángel Martínez Lago, con documento nacional de identidad número 112.763, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho Financiero y Tributario, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 10 de enero de 1990.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.